

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.152.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Manuel Ayuso Rodríguez**

CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO

Falleció en esta Ciudad el día 14 de Mayo de 1906

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

— D. E. P. —

Su viuda é hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y relacion dos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir á alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 14 del actual, desde las ocho á las diez y media de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 13 de Mayo de 1908.

## Feria de San Antonio en Almazán.

El Ayuntamiento de esta villa de común acuerdo con la Asociación Mercantil é Industrial, á fin que esta feria que se celebra en 10 de Mayo, adquiera la gran importancia que tienen sus ya célebres y renombradas de los Santos, en Noviembre y de San Gregorio, en Marzo; han dispuesto cómodos y espaciosos locales para ganados, la paja necesaria para los mismos que facilitarán gratuitamente, advirtiendo también que esta Feria está exenta de toda clase de impuestos municipales; con lo que esperan que la concurrencia ha de ser extraordinaria en el presente año y muy animada en transacciones, pues para ello se han dado cita gran número de tratantes y ganaderos.

## IMPORTANTE REGALO

A los lectores del "Noticiero de Soria," Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 50 pesetas en Soria ó 625 por correo se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Francisco González, Plaza de la Leña 12, Soria.

Caduca el día 15 de Mayo. 2-2

## Doctor Arnal Oculista.

EN SORIA se encuentra accidentalmente el reputado Especialista de Zaragoza, DR. ARNAL; se hospeda en casa de Isidra Merino, Collado, 74, y permanecerá todo el mes de Mayo.

Más de 30 AÑOS dedicado exclusivamente al estudio de tan importante Especialidad, ha conseguido curar radicalmente enfermos de la vista desahuciados por otros Oculistas, con su tratamiento ESPECIAL y arriesgadas OPERACIONES.

HONORARIOS:

Al alcance de todas las fortunas.

Consulta diaria, de DIEZ á UNA de la mañana y de TRES á CINCO de la tarde. Fonda de Isidra: Soria.

—9—

VENTA de dos casas en esta ciudad, Plaza de Bernardo Robles n.º 7 y calle de Santo Tomé n.º 10. Para tratar con su dueño, Santo Tomé, —10.

## LABRADORES

El nuevo arado giratorio «Palacín», Con patente de invención es el más económico y ligero y sólido de los hasta hoy conocidos.

Pidiendo desde 4 arados en adelante su coste es el de 27 pesetas uno puestas en cualquiera Estación de Ferrocarril.

Si piden uno solo se pagará una peseta más.

No osfies de nadie para economizaros dinero y para más detalles y pedidos al autor y constructor.

EUSEBIO PALACÍN.

HUESCA.

4-8s

## Numancia.

(Continuación).

V

CERÁMICA NUMANTINA

Manufactura negra.—En el cuadro que forman las series de cerámicas recogidas en las excavaciones, la cerámica negra forma, como queda indicado, el lazo de unión entre la manufactura prehistórica y la que por medio del torno y del horno marca los primeros pasos del perfeccionamiento industrial. Aparte la serie ya estudiada, de vasos con decoración estampada é incisa, hay otra de vasos negros, también sencillos, productos de una manufactura modesta, derivación evidente y que con más propiedad debe llamarse continuación de aquella, pues las formas son idénticas y la decoración queda reducida á tres rayas incisas á torno en el arranque del cuello de las vasijas panzudas, cuya forma típica es la de la olla, apareciendo lisos los vasos de otros tipos.

Por excepción son de citar unos fragmentos, negros unos, rojos otros de orzas decoradas sencillamente con una línea ó dos, onduladas, cuya desigualdad revela fueron trazadas con mano levantada, rápida y descuidadamente, con punzón.

En cuanto á la manufactura, la variedad de vasos negros es muy de notar. Hay productos de una manufactura tosca, á pesar del torno; de paredes gruesas y superficie áspera. Son, por lo común, ollas y copas. Por sus fragmentos, se aprecia que el barro es rojo, pudiéndose conjuntar si el color negro de la superficie es un efecto de la cocción en circunstancias determinadas. De la pasta usual rojiza, ennegrecida al humo superficialmente, son los cántaros que hoy se fabrican en Quintana Redonda, pueblo de la provincia de Soria, donde se emplean. El negro de esta cerámica moderna es de tono gris algo encendido, como otra cerámica numantina negra, de manufactura más fina y acaso menos primitiva que la citada, cuyos productos consisten en orzas, jarros y copas, siendo su pasta fina, por lo general,

la superficie pulida y el color plomizo.

Conviene precisar las formas típicas de la cerámica negra numantina. Los vasos que hemos equiparado á la olla son de cuerpo esférico, achatado rápidamente para buscar el arranque del cuello, cuyo perfil, en los más toscos, es recto, y en los mejores, es curvo acampanado. El diámetro varía entre unos 20 y 30 centímetros, que vienen á ser las dimensiones respectivas de la altura, acerca de lo cual hemos de advertir que en toda la cerámica numantina, tanto negra como roja, pintada ó lisa, se observa marcada tendencia á la proporción cuadrada.

Hay una variante del tipo indicado, cuyos vasos son muy abiertos de boca, de forma análoga á la cátedra griega de la época arcaica. Su diámetro varía entre 12 y 20 centímetros.

Otro tipo interesante y frecuente es la copa. Su forma más sencilla y primitiva es la de taza, de sencillo perfil hemisférico, con el reborde ligeramente vuelto hacia fuera. Luego adquiere la forma de tulipán, bajo ó achatado, cual se vé en vasos prehistóricos, del tipo de Cienpueuelos. Después hallamos ya la copa con pié, el cuerpo semiovoide, sin perfil señalado en la boca, y, por fin, como producto más fino y artístico, la copa con pié, el cuerpo en figura de tulipán y con un asa, que en unos ejemplares arranca del recipiente y en otros del pié, teniendo siempre su segunda adherencia en el cuerpo del vaso. La mejor copa con pié, sin asa, de manufactura algo tosca, mide 12 centímetros de altura. La de asa, de pasta fina y pulida, gris, miden de 7 á 9 centímetros.—Asimilable á las copas sin pié es un vaso gris fino, alto, de 11 centímetros, estrecho y acampanado, descubierto el año último.

Vasos del tipo del jarro también se han descubierto algunos: uno en figura de sección cónica, casi cilíndrico, de boca acampanada, con asa; otro compuesto de un casco hemisférico y un cuello de perfil convexo.

Algunas formas son comunes á la cerámica negra y á la roja. Entre ellas es de notar la de los morteros, bastante frecuentes entre las cenizas numantinas, siendo por lo grueso de sus paredes casi los únicos vasos que se hallan enteros. Con pié ó sin él su figura es exactamente la de los modernos. Poco más anchos que altos, de 8 por 10 ó 10 por 12 ó 11 por 14 centímetros, con un espesor de 150 milímetros, están muy bien hechos; su pasta trabajada y pulida; su cocción es excelente.

JOSÉ RAMÓN MELIDA.

(Continuación).

## LEY Y REGLAMENTO

DE

## Accidentes del Trabajo.

REGLAMENTO

(Continuación)

CAPITULO IV

DE LAS INTERVENCIONES

Art. 37. Se consideran dependencias administrativas para recibir los partes motivados por el accidente:

- Los Gobiernos civiles.
- Las Delegaciones de Policía.
- Las oficinas municipales.

Art. 38. Serán recibidos los partes en las oficinas municipales únicamente en las localidades que no sean capital de provincia.

En las capitales de provincia solo serán recibidos en las dependencias que señalan las letras a y b del artículo anterior.

Art. 39. La dependencia que reciba el parte lo dirigirá inmediatamente al Gobierno civil de la provincia respectiva, que acusará recibo de oficio á vuelta de correo.

Art. 40. En los Gobiernos civiles, al recibir el parte, se abrirá un expediente, que solo constará de una carpeta de titulación y de un índice de los documentos recibidos, registrados y contenidos en la carpeta.

Art. 41. La carpeta del expediente tendrá las siguientes titulaciones, ordenadas conforme al modelo que oficialmente se acuerde:

- Número del expediente.
- Inicial de la letra del primer apellido de la víctima del accidente.
- Nombre y apellidos de la víctima.
- Nombre y apellidos del patrono.
- Clase de industria ó de trabajo.
- Claves de registro.

Art. 42. Los expedientes se colocarán en casilleros dispuestos por orden alfabético del primer apellido. Permanecerán en estos casilleros hasta que se acuerde la cancelación, que será siempre motivada por haberse cumplido en todos sus trámites los efectos de la Ley.

Acordada la cancelación, los expedientes pasarán al Archivo de la dependencia.

Art. 43. Se llevarán además en cada Gobierno civil dos libros registros:

- Libro de registros de accidentes.
- Libro de anotaciones alfabéticas.

En el primer libro, cada hoja estará dispuesta para las anotaciones correspondientes á un solo expediente.

En el segundo libro solo constarán el nombre y apellidos de la víctima inscritos en orden de o e i la inicial divisoria correspondiente al primer apellido y con referencias á las páginas en que conste la inscripción en el libro de registros de accidentes.

Por el ministerio de la Gobernación se publicarán los modelos de cada uno de esos libros.

Art. 44. Los Gobernadores civiles remitirán al ministerio de la Gobernación los siguientes documentos:

a) Una nota autorizada con la firma del Gobernador y la del Secretario y el sello de la dependencia.

Esta nota contendrá, en primer término, el nombre y apellidos de la víctima del accidente y los permeneros que consten en el modelo que se publique.

b) Las hojas estadísticas, llenadas conforme á los datos del modelo.

Art. 45. Con las notas autorizadas se organizará en el ministerio de la Gobernación, en casilleros convenientemente dispuestos, un registro general.

Las hojas estadísticas servirán para hacer las distintas clasificaciones que ha de comprender la Estadística de los accidentes del trabajo.

Las notas autorizadas se cancelarán al acordarse la cancelación de cada expediente.

Art. 46. Las hojas estadísticas han de ser individuales para caso de accidente, y comprenderán los datos para hacer las siguientes clasificaciones:

Clase de industria ó de trabajo. Lesión producida, especificando el diagnóstico de la lesión la clasificación de la inutilidad.

Horas de jornada en la industria ó trabajo.

Hora en que se produjo el accidente.

Edad del obrero.

Indemnización otorgada.

Art. 47. La estadística de los accidentes del trabajo se publicará anualmente en la Gaceta con los da-

tos comprendidos en el artículo anterior y otros que se conceptúen oportunos.

Al publicarse la Estadística del trabajo se incorporará á ella la de los accidentes.

(Continuará).

## falsos idolos

Es muy frecuente el endiosar como se dice vulgarmente, á gentes que no lo merecen. Pero eso es vicio antiguo que arranca del afán que los pueblos antiguos tenían por adorar falsos idolos.

En el fondo, la tendencia es la misma: rendir culto al becerro de oro. Antes y ahora, el más reverenciado es el dinero, á quien el clásico calificó de «poderoso caballero».

Por grosera que pueda resultar esa expresión, lo cierto es que no carece de lógica, porque si el dinero es la gran palanca de los tiempos antiguos y modernos, lógico es que se rinda culto ahora como antes, al becerro de oro.

La desventaja de ahora respecto de antes, es que aun siendo en si mismo falso el idolo, supuesto que adorando á un becerro, por aureo que sea, no se hace otra cosa que rendir culto á la materia, menos burda que el espíritu, resulta que el oro de hoy no es tal oro, sino similar ó si ustedes quieren «double», ó si lo prefieren oralina, y eso es poco edificante.

Rendir culto al dinero aun cuando sea algún tanto censurable por fuera, es al fin y al cabo muy natural; pero rendir culto al oropel es una desgracia, una aberración, una demencia.

Y hay en estos tiempos muchos idólatras del similar. Son esos que se engalanan con plumas ajenas, que plagian, que aparentan lo que no son; que se pirran por los bombos periodísticos y se infatúan con las alabanzas de los corifeos, siempre egoístas.

Por eso se crean tantas reputaciones falsas, que vienen á ser ahora lo que antiguamente eran los falsos idolos.

Ahora vemos muchos aristócratas, que no tienen que comer; y muchos banqueros que se pegan un tiro porque se han comido lo que no era suyo; y gentes que se dan pisto, como suele decirse, sin que para ello haya justificación alguna; y eso ocurre por que se sigue adorando ídolos de barro, aun cuando su apariencia sea de oro y como el de esas joyas que se limpian con alcohol pero que no resisten al análisis por el agua regia.

Las más vistosas flores, que no suelen ser las de perfume más delicado. Igual aconteció en materia de ídolos.

Los más rozagantes no son los más majestuosos. Por eso los que entienen, en vez de adorar becerros de oro, que pueden resultar luego de barro recubierto de oralina, prefieren honrar á los verdaderos sabios, á los corazones grandes y generosos; á las inteligencias privilegiadas, que son las que en realidad determinan las buenas acciones y los saludables impulsos.

Cristóbal Colón, dejó detrás de si un nuevo mundo; Napoleón Bonaparte, no dejó en pie ninguna de sus conquistas; y ese contraste que por lo vulgar hiere la imaginación de las multitudes, se repite constantemente á través de los sucesivos tiempos en lo infinitamente pequeño.

Abel Imart.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

SUCESOS

ESPAÑA

Crimen y suicidio.

Comunican de Barcelona que en la casa número 2 de la calle de Amalia, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Vivían en el piso primero de la casa mencionada Cipriano Serra, de treinta años, y su esposa Rosa Truls, de treinta y cinco.

Por razones de economía tenían alquiladas varias habitaciones a unos obreros entre éstos, a Domingo Giralt, de veinticinco años.

Obstinóse Cipriano en que Giralt sostenía relaciones ilícitas con Rosa, que además de tener una edad respetable, es fea.

Origináronse con este motivo frecuentes disputas, y ayer las recriminaciones tomaron tal carácter, que Cipriano, despidió de su casa a Giralt. Este accedió a irse, solicitando para verificarlo algunas horas de tregua. Negóse a ello Cipriano, exigiendo terminantemente que Giralt desalojase su habitación, y tras de las insistencias del uno y las negativas del otro, surgió una violenta disputa, que se agravó, vapuleándose los contendientes.

Domingo, ciego de furor, sacó un revólver y disparó un tiro, hiriendo a Cipriano. La mujer de éste corrió al balcón y demandó auxilio á grandes voces.

La alarma que se produjo en la calle fué extraordinaria.

A todo esto la lucha de los contendientes seguía en la casa, feroz y desesperada. Se oyó otro disparo y de nuevo fué herido el esposo de Rosa.

Un guardia subió al piso en que se desarrollaba la escena y pretendió intimidar á Domingo; pero éste, ciego de ira, hizo resistencia y agredió al guardia, metiéndolo apresuradamente en un cuarto de la casa y disparándose un tiro en la sien.

El marido de Rosa y Giralt fueron conducidos en grave estado á la Casa de Socorro. En esta, Domingo falleció al poco rato.

Cipriano continúa grave.

Muerto de hartazgo.

Según noticias de Bilbao, ayer ocurrió un triste suceso en dicha población.

El Guarda jurado de las minas de la Compañía Orconera, Cirilo Fernández, entró en una taberna á comer.

Fué tal la cantidad de alimentos ingeridos y tal el número de vasos de vino con que los acompañó, que cuando, hártos ya, suspendió la comida, se sintió repentinamente enfermo y murió á los pocos minutos.

Un fratricidio.

En la calle del Duque de Alba, de Madrid, número 27, patio, habitaban los hermanos Francisco y Antonio Suárez Yáñez, de veintisiete y veinticinco años de edad respectivamente, ambos solteros y panaderos de oficio.

Con el más joven ó sea con Antonio, vive maritalmente Angela Potenciano García, y en unión de ellos la madre de ésta, llamada Deogracias García Raboso.

Francisco había salido ayer de paseo, y volvió á la casa minutos después de las seis de la tarde, hallando á su hermano y á las dos mujeres comiendo.

Venía bastante bebido, y le dió la borrachera por insultar á la madre de Angela.

Antonio intervino, reconviéndolo á su hermano, y entonces éste se enfureció de tal manera, que lanzó sobre Antonio, y las mujeres cuantas cosas había sobre la mesa; vasos, platos, cazuelas, y hasta un cubo que halló al alcance de su mano, hiriendo á su hermano y á la amante de éste.

Lo que ocurrió después no se sabe concretamente. Lo cierto es que Francisco cayó al suelo herido de una profunda puñalada en la región escapular izquierda.

A las voces de los contendientes acudió una pareja de Orden público, que detuvo al agresor.

Francisco fué llevado á la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde fué asistido por los médicos de guardia, pasando después al Hospital Provincial.

Su estado es muy grave, temiéndose que fallezca.

El juez de guardia, se presentó acto continuo en la Casa de socorro, pero no pudo recibir declaración el herido por el estado de gravedad en que se encontraba.

Antonio y Angela fueron también curados, el primero de cuatro heridas incisas en la frente, ojo izquierdo y oreja del mismo lado, y la segunda de contusiones en la cabeza, que les causó Francisco con los objetos que les arrojó durante la refriega.

El estado de ambos es leve.

El agresor, que estaba muy apesadumbrado, declaró que su hermano, después de tirarles cuanto halló en la mesa, cogió el cuchillo de que servían y trató de agredirle.

Para evitarlo se arrojó sobre el enfure-

cido alcoholizado; logrando arrebatárselo después de luchar algunos instantes, ignorando si en esta refriega le hirió; pero si le hizo fué involuntariamente.

Ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia, donde también fueron conducidas las dos mujeres causa de la lucha entre los hermanos.

Almazán y el Padre Laynez

Apagados los ecos de las populares Fiestas que la adnamantina villa ha celebrado los primeros días del mes actual en honor de su patrono JESÚS NAZARENO; de ellas queda el recuerdo grato, de haberse dedicado conmemorativa lápida, al hijo ilustre de Almazán, Padre Laynez.

Honra tal demostración patriótica á la villa y sus hijos; y con afecto regional también, recordamos que el pasado año desde aquí el respetable sacerdote don Manuel Alonso Palacín, párroco de San Pedro, de Almazán, inició con nosotros la idea.

El señor Alonso Palacín es autor de la más completa biografía que se ha publicado de Laynez y mucho se ha desvivido á la par para arrancar todo el relieve que merece darse á la figura del gran filósofo de Trento.

De aquí que juzguemos que Almazán pueda y deba continuar su obra meritiísima, en la que todos los hijos del país debemos ayudarle.

Si como en su sentida y elocuente plática al pueblo adnamantino decía el orador sagrado Padre Zugasti, el proceso de la beatificación de Laynez está felizmente terminado, habiendo sido una de las causas que lo impidiesen el no haberse podido leer todos sus manuscritos; pero ya interpretados y publicados, ningún obstáculo queda por vencer; insístase en el buen propósito de esa beatificación trayendo á la Iglesia de Campanario, de Almazán, los restos mortales de Laynez, que yacen en la Catedral de Madrid, y puesto que también en Campanario existen los de los mayores de Laynez, y él, allí fué bautizado.

Conseguidos que fueran estos impartantes extremos, hágase un supremo esfuerzo para costear entre todos la estatua del Padre Laynez, pues así se completaría el pensamiento de inmortalizar su gran fiosa figura.

La Compañía de Jesús no habrá de quedarse á la zaga, y sirvan de ejemplo Talavera levantando una estatua al Padre Mariana, compañero de Laynez, y Villadiego habiendo erigido otra, el año pasado al ilustre hijo de San Agustín, Padre Enrique Florez.

En el solar de la casa de nuestro glorioso Laynez, porqué no fundar (por ejemplo y si para ello hay terreno suficiente), una escuela pública en bien de la niñez adnamantina?

Trabajando acerca de todo esto, con decidido empeño y noble tesón; de aquí al próximo año, si fuera conseguido, nada mejor que dedicar entonces á la memoria de Laynez un día de Fiesta cívico-religiosa en las tradicionales de la «Bajada de Jesús».

Apuntadas dejamos estas ideas que al periódico traemos con el mejor de los propósitos, siendo á su vez como los ecos últimos de animadas conversaciones que con ilustradas personalidades residentes en Almazán, tuvimos en nuestra última y breve expedición á la villa; aparte la labor periodística de momento, reseñando toros y tomando notas de otros espectáculos.

UN ARTISTA SORIANO

Bien conocido y modesto es nuestro paisano Eulogio Arribas Vera, ebanista acreditadísimo que lleva como maestro en su arte muchos años y en asuntos de muebles es grande su competencia.

Hoy su iniciativa de constructor se ha revelado en la de un mueble tan suntuoso como útil, y en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza que va á ser exhibido, no dudamos que llamará poderosamente la atención.

Se trata de un Neceser-Joyero para señora, construído nada menos que con 100.284 piezas muy diminutas, de las clases más selectas de maderas, como el nogal, palo santo, cedro, caoba, ébano, boj, tejo, melocotón, guindo, cerezo, olivo, manzano, almendro y enebro.

Precioso mueble, que no somos sólo en alabar y aplaudir con entusiasmo de sorianos, pues por la casa de Eulogio Arribas ha desfilado medio Soria á verlo y á admirarlo estos días.

El mueble al exterior, tiene la forma de un entredós con dos columnas salomónicas, llevando varias grecas preciosas.

En los frentes del centro de los cajones, lleva unos pequeños grabados en hueso y marfil con figuras del Rey Atila, de Viria-

to, Sciopión y el «Ultimo día de Numancia.» Contiene muy artísticamente combinados hasta diez y nueve secretos y al interior forman el mueble un bonito cajón grande como accesorio al joyero; un costurero completo con veinticinco cajonitos magníficamente engastados en raso-sede; un elegantísimo tocador completo con candelabros y un escritorio completo con secreto de mayor tamaño que los antedichos, formando en su total conjunto el Neceser, una visibilidad que deleita.

La persona caprichosa y de dinero que llegue á adquirir este mueble, se acreditará de tener buen gusto y amor á las artes.

El triunfo de nuestro paisano Arribas es legítimo y se lo deseamos en la Exposición, todo lo positivo que merece por su habilidad, su paciencia puesta tan á prueba y su genial iniciativa.

Mucho nos complace tributarle desde aquí á este modesto artista soriano, los plácemes que por su obra merece.

Alguna vez se ha de abrir paso, la Soria industrial y artística, y en esta ocasión ojalá sea con la obra de que dejamos hecho el más justo mérito.

En el Municipio.

La sesión de anteayer lunes.

Breve, hablada en palabras muy bajas, en familia como decirse suele; se deslizo esta sesión que irá á aumentar los folios de los libros de actas en sus páginas mas inocentes, si no persuasivas.

Se aprobó la de la anterior, en la que á petición del señor Alcalde, se hacía constar una reseña sucinta de la Fiesta que Soria celebró el pasado dos de Mayo como primer Centenario de la Guerra de la Independencia.

(Cuestión de inmortalidad.)

Ferrocarril extratético.

Tuvo lugar la sesión, bajo la presidencia del señor la Orden, asistiendo los Concejales señores Ropero, Urraca, Ruiz, Pascual, Lorente, Jodra, Herrero, y al final, don Leandro Ramón.

En lo de la correspondencia oficial solo figuraba Burgos, cuyo Ayuntamiento dice al nuestro haber sabido con agrado el recuerdo patriótico dedicado en la Picota de la horca á la Junta burgalesa que allí feneció el año 14 del pasado siglo.

Lo que ignora el Consejo de Burgos, es que el de Soria tiene que restaurar el obelisco y Dios mediante, no han de faltar sorianos que se lo recuerden.

Burgos en juego, contesta también á otra comunicación referente al ferrocarril extratético llamado de Burgos, Soria, Calatayud.

Dice, que gestiona el Ayuntamiento burgalés con más preferencia ahora, el trozo de Burgos á Santander.

Ya tenemos chinitas en el camino férreo-extratético. No obstante, nos agrada que el presidente señor la Orden manifieste que Calatayud y Soria seguirán activamente gestionando, y que muy en breve saldrán para la Corte representantes municipales de la antigua Bilibis y de la vieja ciudad del Duero, á las cuales, si se agregan otros de la del Cid, bien vendidos sean.

¿Qué se logrará?

Las extratéticas cortesanías necesitan siempre de mucho dinero, y al final de cuentas suelen ser como los melones sin cala que no se sabe lo que se traen dentro.

Ojalá lo del ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud fuera un hecho y rápido, inmediato.

Y otro hecho, la prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón y la frontera francesa.

Vengan ferrocarriles, pero no en el papel, sino en las «vías de hecho».

Y suman y siguen las Fiestas.

Hablamos, es decir, hablaron los ediles en la sesión de referencia, de las cuatro Cuadrillas consabidas de Santo Tomás, La Cruz, San Clemente y Santa Catalina.

El Jurado saliente de Santo Tomás, comunica, que reúnida últimamente la Cuadrilla acordó que el nuevo Jurado para las Fiestas de este año, sea nombrado ante el Excmo. Ayuntamiento. (Echen ustedes un galgo á esa Cuadrilla)

El Jurado id. de La Cruz, comunica, si gan los «usos y costumbres» y que vaiga el nombramiento hecho á favor del primer Jurado nombrado don Francisco Suay, sin que se le admita sustituto. (Olé, por los Jurados sin alquileres.)

El Jurado id. de la de San Clemente don Dionisio Royo, participa, que el domingo último convocó nuevamente á Cuadrilla, y que tiene el sentimiento de decir, que no acudió ningún vecino. (Se debieron declarar en huelga y quien sabe si se pasarán á otras Cuadrillas?)

El Jurado id. de Santa Catalina, comunica, que reunidos el domingo último (no dice cuantos) se acordó que no teniendo excusa ni causa en contrario que alegar, sea Jurado don Santos Ruiz, que fué el

primeramente nombrado para este año. (Aquí por lo visto, no sirven paliativos.) La Corporación acordó, que todo esto se resolviera ante ella.

Total, que á estas horas, sólo hay doce Cuadrillas constituidas, y esas cuatro en gestación.

Un empleo vacante.

¿Tratarse de un empleo vacante, y no asistir algún público á la sesión?... Así fué, y no nos consta, si por ignorancia ó por convencimiento.

Ello era, ponerse á discusión (que no la hubo) como se había de proveer la plaza vacante de Auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Soria.

La presidencia dijo, que viese la Corporación lo que iba á hacerse, juzgando que pudiera correrse la escala de empleados desde el Auxiliar, abajo, y que la plaza última que así quedaba vacante, fuera provista por concurso en la sesión próxima del lunes.

Se habló (no diremos que entre dientes) por los señores Urraca, Lorente, y Pascual, pero sí, sin discusión en que vibrasen acentos opositoristas.

Y se acordó, lo que luego ha aparecido en el siguiente Bando de ayer, que por ser breve y comprensivo, lo transcribimos íntegro. Dice así:

«Don Ramón de la Orden Domínguez, Alcalde constitucional de la ciudad de Soria, Hago saber:—Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento adoptado en sesión celebrada el día 11 del actual, se anuncia para su provisión la plaza de Auxiliar segundo de la Secretaría dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, pudiendo ser solicitada mediante instancia dirigida al señor Alcalde antes de la una de la tarde del día 18 del corriente mes.—Soria 12 de Mayo de 1908.—El Alcalde.—Ramón de la Orden.—P. A. de S. E.—El Secretario.—Santiago Leberio.»

Animo aspirantes, y que vaya el público á la sesión del lunes próximo á oír las instancias, y ver lo que sucede.

Si no hay quien lo presuma, que pudiera ser.

Publicaciones.

CLAVES DE PENAS para la aplicación de la señalada á cada delito, según el grado de participación y circunstancias del culpable, en cada cuadro de ejecución, por don José Serrano Pérez, abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Constituyen este libro un índice alfabético de los delitos comprendidos en el Código Penal en la determinación de los artículos del mismo que los sancionan, pena señalada á cada uno de ellos y página en que se inserta la Clave correspondiente de la misma.

Por determinarse en cada Clave la penalidad correspondiente á cada culpable, según los grados de ejecución y participación de los mismos y las circunstancias modificativas que pueden concurrir en autores, cómplices y encubridores, hasta la reincidencia cualificativa, ofrece esta obra verdadera utilidad en la práctica, dada la facilidad con que puede hallarse, en todo momento y sin recurrir á otro texto legal, la sanción procedente en cada caso.

Se halla de venta en Soria, únicamente en la Librería de P. Rioja, Sportales del Collado, 42, al precio de 2'50 el ejemplar en rústica y tres pesetas encuadernado en tela.

CULTOS RELIOSOS.

El viernes 15 del actual á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la Ermita de Santa Bárbara, la función que los hermanos de dicha Santa dedican al glorioso San Isidro, sacando la Imagen del Santo en procesión por los alrededores de dicha Ermita y á continuación misa solemne, terminando con la adoración de la reliquia de dicho Santo.

Se suplica á los fieles la asistencia á dichos actos, para mayor esplendor de los mismos.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Vigilia general de San Pascual Bailón.

Turno de guardia: San Saturio. En la noche del sábado próximo se celebrará la vigilia general ordinaria en honor del Santo Patrón de la Adoración Nocturna. Deben asistir á primera hora todos los adoradores activos de la Sección permaneciendo en la guardia toda la noche los del turno de San Saturio, así como los de San José que lo deseen.

Orden de la Vigilia.—A las nueve y media de la noche se celebrará la junta de turno. A las diez se hará la salida de la guardia por toda la Sección, cantándose además de los himnos reglamentarios, el especial de la Adoración Nocturna Española, Hecha la Exposición de S. D. M. ocupará la cátedra sagrada el director espiritual de la sección. Lic. don Felipe Andrés, Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial. A continuación se cantará un solemne

Te Deum, se rezarán las oraciones de la noche y el Oficio del Santísimo Sacramento.

A las 5 de la mañana del día 17 se celebrará, misa solemne, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión á todos los adoradores.

Advertencia. Tanto á los cultos de la noche, hasta la terminación del Santo Solemnis, como á la misa pueden asistir no sólo los adoradores activos y honorarios, sino todos los fieles que lo deseen, debiendo verificarse la entrada de las señoras por la puerta de la Plaza Mayor y de los hombres por la del Arco.

JOSEFINA TOVAR ESTEBAN

Niña inteligente y hermosa, ha desahogado al sepulcro á los trece años de edad, víctima del encanto de sus amados padres, y querida de sus amigos de Colegio y de otras personas en Soria la conocían.

Triste fecha la del pasado domingo nuestro querido amigo don Telesforo Tovar su esposa doña Julia Esteban.

Dolor acerbo y desgarrador la pérdida de una hija-niña, que prometía en los albores de su vida ser la personificación de la humanidad; que á tan ruidos golpes se halla sujeta, á cuyos funerales y entierro asistió el día nes por la mañana una concurrencia extraordinaria formada de todas las clases sociales.

De las cintas del feretro alzaron las niñas Isidora Mateo, Mercedes Martialay, Mercedes Canalejo y María Rioja, y sobre él iban depositadas tres preciosas coronas blancas, recuerdo de los padres, los deudos y las niñas del Colegio de la Presentación.

El duelo lo presidieron el Gobernador civil señor Serrano Lora, el Teniente de Alcalde señor Urraca en nombre y representación del Ayuntamiento de Soria el que el señor Tovar pertenece, y por sus deudos su hermano don Ricardo y el farmacéutico don Angel Lallena.

Reciben el señor Tovar, su esposa, sus hijos y demás parientes, la expresión sentidísima de nuestro pesar por la pérdida irreparable de su hija Josefina, á la que bien de veras queríamos.

Ecos y Noticias

Parece que hay noticias de que en esta semana vendrá á Soria el Capitán general de la 5.ª Región señor Rodríguez Bruzón, que está girando la visita anual ordinaria á toda la región.

—Pero, de guarnición de tropa para SORIA no hay de qué. No somos catalanistas ni favorecidos con momios que se reservan para las capitales que tienen representantes de gran empuje ministerial.

Anteayer cruzó por Soria, de Madrid con dirección á Biarritz, un automóvil en el que iba la familia inglesa Rook.

Esta hizo grandes elogios de nuestras nuevas carreteras diciendo que resultan de gran acortamiento para la frontera francesa.

En ello estamos, como que si la prolongación del ferrocarril de Soria se realizara, Castejón, Sangüesa, etc., sería el mayor ferrocarril de acortamiento á Francia, pero de Soria no se ha pasado, y el Gobierno no hace justicia.

Durante la primera decena del mes actual se han sacrificado en el matadero público de Soria 6 vacas, 60 terneras, 11 carneros, 200 corderos, 15 cerdos y 83 cabritos.—Total de reses 463 que han pesado 5.678 kilos.

Este año se ha anticipado los nublares tempranos en Soria. La noche del lunes último hubo fuerte tronada descargando, puede decirse, una manga de agua, que después de haber servido de beneficio á los campos, los cuales prometen buenas cosechas de cereales, si no hay mayor novedad.

Pidanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas en cajas metálicas de 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas.

Se halla en Soria estos días el abogado de Madrid don Bernardino Franco Alonso amigo y compañero de don Julio Seguí, exdiputado en Cortes por Agrada.

Según se nos dice, se halla hace días acogido á la Embajada Belga, don Gastón Ortel.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 21, de ellos 3 ilegítimos. Mortalidad por 1.000 habitantes 2,84. Defunciones 8 clasificadas del modo siguiente: tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 6; resultando una mortalidad de 1,08 por 1.000 habitantes.

Matrimonios 3; resultando una nupcialidad de 0,68.

Según Bando de la Alcaldía de Soria, fecha de ayer, los días 15, 16 y 17 del corriente mes, se facilitará la vacunación y revacunación gratuitamente por los señores Médicos Titulares á cuantas personas lo soliciten y se presenten en la Casa Consistorial en los mencionados días, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Hoy ha llegado á esta Capital la simpática y virtuosa señorita Angela Vioz, de Lumbreras (Navarra) acompañada de su familia en estado de consagrarse á Dios en el estado religioso. El viernes próximo á las diez de la mañana, después de la misa solemne que celebrará Sr. Abad de la Colegiata, y en la cual participará el sermón de entrada el señor Capellán de las Religiosas, don Federico Esteban.

será impuesto el hábito de penitencia y entrará en el Convento de Santa Clara.

De Pamplona, ha venido a residir en Soria la estimada señorita, oriunda de nuestro país, la estimada señorita, acreditada Profesora Vicenta Mendoza Sanz, acreditada Profesora Vicenta Mendoza Sanz, acreditada Profesora...

En los pueblos de Nepas y Yiana, se venían comentando los hurtos y robos de rosés lanares y gallinas, que se cometían impunemente.

Según a personas de crédito hemos oído, días pasados fueron apedreados los Frailes que no hacen mucho tiempo establecieron Colegio de primera enseñanza en esta capital.

Se ha dicho, y así lo creemos, que las Autoridades, andan en averiguaciones y que no dejarán impune el delito, por lo cual merecerían, en tal caso, digna alabanza, al paso que si estas delincuencias como otras de índole tan santa quedasen sin condigno castigo, darían a entender debilidades mal tenidas y siempre censurables.

Ayer a la Fiesta de los Mártires en el vecino pueblo de Garray, asistió poca gente de Soria por estar el día lluvioso, siendo mucho mayor la concurrencia de los pueblos inmediatos.

Para el día primero de Julio próximo está señalada la subasta de la construcción general de la carretera de nueva construcción de Montenegro de Cameros a Villalada, bajo el tipo de contrata de 131.257 pesetas.

En el Gobierno civil de Soria se admitirán plegios hasta el día 26 de Junio a las cinco de la tarde.

En San Felices, según parte oficial, se ha descubierto la ocultación de un feto por la joven de dieciocho años María Sainz Sarnago, quien lo arrojó a un rincón de la cuadra de la casa de sus padres, ocultándolo con piedras y paja.

En el asunto pendiente ya el Juzgado de instrucción del partido.

D. E. P. Ha fallecido en Valdanzo a los dieciocho años de edad, la estimada esposa de don Faustino Val Tutor, doña Saturnina Macarrón y Micarrón, que hace breves días contrajeron matrimonio.

Muy sentido ha sido el prematuro fallecimiento de tan estimada joven, y a las manifestaciones de duelo que recibe el esposo y familia, unimos la nuestra más sincera.

Ha tomado posesión de su cargo de Auxiliar de Estadística en esta capital don Miguel J. Alarid Solázano, médico que es ex-interno de la Facultad de Medicina y Director de lactancias en el Consultorio de niños de pecho, del Refugio de Zaragoza.

Han sido nombrados, Fiscal municipal de Soria don Tiburcio Carrillo Santa Pau, que era suplente, y para sustituirle, don Gregorio Cuevas Acebes.

D. E. P. Ha fallecido esta mañana a los 72 años de edad el sargento veterano de la Guerra de Africa y actual portero de la Delegación de Hacienda, nuestro estimado paisano don Francisco Cacho Carbollo, a cuya desconsolada esposa, hija y demás familia, acompañamos en el pesar que les aflige.

Para el día 24 de Junio próximo está señalada la subasta de las obras de terminación del trozo primero de la segunda sección de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, cuyo presupuesto de contrata es el de 185.070 pesetas 53 céntimos.

Alcance postal.

Madrid, 12, 6 t.

La minoría carlista. Terminada la sesión del Congreso, visitó anoche la minoría carlista al jefe del Gobierno para rogarle se interesara en favor del pronto indulto de los procesados con motivo del levantamiento de la partida de Badalona.

El señor Maura ofreció hacer todo lo posible en pro de la petición.

El segundo té. Esta noche se celebrará en el ministerio de la Gobernación el segundo té con que el presidente del Consejo obsequia a las mayorías parlamentarias.

Conferencia. El señor Cambó conferenció anoche brevemente con el presidente del Consejo para tratar de algunas dudas que resultan como consecuencia del artículo 9 del proyecto de Administración local respecto del personal de los Ayuntamientos.

Sanción de leyes. El presidente del Congreso señor Dato, acompañado de los señores Silveira y marqués de Santa Cruz, secretarios de dicha Cámara, estuvieron esta mañana en Palacio para someter a la sanción del Monarca las leyes sobre las plegas del campo, tribunales industriales y Sociedades de Seguros aprobados recientemente por las Cortes.

Telegrafía sin hilos. El ilustrado oficial de la Armada don Alvaro Espinosa de los Monteros que se encuentra comisionado por el Gobierno en Berlín para hacer estudios acerca de la telegrafía sin hilos, ha remitido al ministerio de Marina una Memoria muy interesante sobre el particular, en la que da cuenta de una provechosa aplicación que ha inventado respecto de las válvulas electrofónicas.

Admisión de enmiendas. El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que el criterio del Gobierno respecto del proyecto de ley sobre el terrorismo es el de admitir todas las enmiendas de las oposiciones que no alteren fundamentalmente el pensamiento del Gobierno.

Subasta. El día 27 del actual se celebrará la subasta de las obras para la construcción del Instituto Nacional de Higiene.

El marqués del Vadillo. Desde el jueves último en que se retiró indispuesto de su despacho, continuaba enfermo en cama el digno catedrático de la Universidad y gobernador civil de Madrid, señor Marqués del Vadillo.

La dolencia, que se presentó con el carácter de una afección gripal, no presentaba síntoma alguno de cuidado; pero ayer mañana se le presentó un colapso que puso en alarma a la familia.

La opinión del médico de cabecera, que acudió inmediatamente, no era tampoco nada tranquilizadora; pero anoche comenzó a reaccionar el enfermo iniciándose una franca mejoría que afortunadamente continúa a estas horas.

El infante don Fernando. Según se había anunciado, hoy ha salido en el sudespres para San Petersburgo el infante don Fernando, que lleva la misión especial de hacer entrega en nombre del Rey al emperador Nicolás del uniforme de coronel honorario del Regimiento de Farpesio.

For nan la comisión en unión del infante, el coronel de dicho regimiento don Rafael Huerta; el capitán don Arturo Cuñado Marquez, el teniente don Cristóbal Pérez del Pulgar; los Ayudantes de Su Alteza señores Pulido y marqués de Zúro, y en nombre del Rey el general Milans del Bosch.

El "gordo" para el Tesoro. El premio "gordo" del sorteo celebrado ayer, consistente en quinientas mil pesetas, ha quedado enterito en la Dirección del Tesoro.

El billete número 16.924 fué remitido a Bilbao a una de las administraciones, de donde fué devuelto por no haber sido vendido.

Ayer mañana llegó a Madrid el señor de los dos millones a la Dirección del Tesoro poco antes de celebrarse el sorteo.

Y cuando el chico que saca las bolas leía el número premiado con el "gordo" éste—el premio—estaba despreciado en el rincón del olvido, riéndose sarcásticamente de la ceguera de los jugadores que no habían visto en el número el talismán poderoso.

Perdidos en el mar. El ingeniero jefe de la Armada don Francisco Díaz Aparicio, salió en compañía de su esposa a pasear fuera del puerto de Cartagena en un bote de vela, en las últimas horas de la tarde.

Como tardaran mucho tiempo en regresar los excursionistas, salieron en su busca varias lanchas de guerra.

Las lanchas regresaron al puerto sin haber podido encontrar el bote que conducía al matrimonio.

Al día siguiente entró a las once de la mañana el torpedero "Barceló" en el que venía el matrimonio perdido.

Refieren los señores Díaz Aparicio, que navegando sin rumbo se perdió la vela del bote por un golpe de viento, y con este motivo pasaron una noche terrible, a merced de las olas y en continuo peligro hasta que fueron recogidos por el torpedero.

VICENTA MENDOZA SANZ.— Profesora de piano.—Da lecciones de solfeo y piano en su casa, calle del Collado, 16, 3.º, 6 a domicilio.

MODISTA.—Acaba de regresar de Madrid donde ha pasado una corta temporada la acreditada profesora de corte y confección señorita Mercedes Arribas con un gran surtido en figurines extranjeros para la próxima temporada de verano.

Los encargos: Numancia, 15, 2.º SORIA. 5-6

Piano de Ocasión. Se vende uno vertical, recién reparado y afinado y barato.

Fonda de Victoriano de Marco, en Soria, darán razón.

EDUARDO PEÑA. Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

EN SORIA. (Local de las Oficinas Viejas.) 49

LLOYD SABAUDO. La línea más rápida para Buenos Aires. El magnífico y rápido vapor de 10.000 toneladas.

PRINCIPE DI PIAMONTE. Saldrá el día 24 de Mayo de Tarragona directo para SANTOS Y BUENOS AIRES. Insuperable lujo en 1.ª clase.

Segunda clase económica: Pes. 300. Tercera clase con paseo de cubierta, comedores con mesas, baños, etc., Pes 130. Para pasajes e informes dirigirse a Cox y Comp., Paseo Colón, 29, BARCELONA.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas a todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver sus molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar a los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas a las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras a pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos. Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Rioja, a 50 céntimos ejemplar.

Máquinas de escribir "Blickensderfer". (Antes Dactyle) Escritura a la vista y directa. Núm. 7, plus. 450.—Núm. 8, plus. 500, al contado.

Ventas a plazos. Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras.—Peso 5 kilos.—Gara dos años.—Seis caracteres de letra.—Seis colores de tinta.

Máquinas de Calcular "Dactyle". Cintas de todas las marcas especiales para España. Accesorios para máquinas de escribir en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal: Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolló, n.º 23, VALENCIA. Se desechan agentes de Responsabilidad. 3-15

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN NORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Neada, 15.—SORIA.

(Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.)

Romance XX.

Escipión el Africano. Suro el Tirreno Escipión con lisongeros auspicios y con cuatro mil guerreros que cauto arrastró consigo para aumentar las legiones y asegurar más el triunfo.

Siguióle también un cuerpo de mancebos distinguidos de las familias más nobles los primogénitos hijos.

Al número de quinientos asciende el grupo escogido que se nombra por más honra cohorte de los amigos.

Entre este cuerpo de honor que componen los patricios algunos hay cuyo nombre por prez y rango distinto de la distinguida hueta abonan el alto brillo.

Alí están Mario y Sertorio que son capitanes ínclitos principes como Yugurta, varones como Polibio el historiador famoso

de tambores que sonó más triste por el crespón que les envolvía, esparciendo en el alma de los circunstantes este sordo y lúgubre sentimiento que sólo se experimenta en las circunstancias supremas.

Don Pedro lo sintió, lo mismo que los otros, y los nobles que le acompañaban manifestaron su indignación en voz alta; pero el rey les impuso el silencio. Cuando el redoble hubo cesado, levantóse un ujier, el cual gritó en alta voz:

—Que comparezca el rey don Pedro de Castilla! —Aquí estoy—dijo el rey, desde lo alto de su corcel—¿qué me queréis? —Señor—contestó el ujier—estáis citado para oír vuestra sentencia y para ver como se ejecuta. —¡Insolente!—gritó Juan de Padilla haciendo que su corcel franquease la barrera y dirigiéndose hacia el ujier. —¡Soldados!—gritó Pascual—¡prended a ese rebelde! —El primero que me toque es hombre muerto—dijo Padilla desenvainando su espada. —¡Juan!—gritó don Pedro con voz firme y sonora—retírate; yo lo mando. Padilla envainó su acero é hizo salir del círculo a su caballo. Oyóse un murmullo entre el pueblo y su atención fué creciendo. —¡Don Pedro de Castilla!—gritó Juan Pascual levantándose—estáis convicto de haber ejecutado voluntariamente un homicidio en la persona del guardián de

**A los enfermos**

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

—98—

**GRAN FABRICA DE YESO**

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

DE

**BRUNO MUÑOZ ROMERO**

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente a la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

**COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES  
CONTRA INCENDIOS**

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6.977.000** francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

**Manuel Pastoriza**, Conde de Gómara, número 6.

1908 AÑO XXX 1908

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ESPAÑA**  
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.  
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.  
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, teléfonos, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.  
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**  
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**  
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.  
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**  
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.  
2.º América del Norte: México.  
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**  
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

Los voluminosos tomos.—De venta BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10 Madrid, y en las principales librerías del mundo.

**PRECIO: 25 PTAS.**

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tif del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

*Brandreth*

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Aliecock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: URIBACH & Ca. BARCELONA.

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

**MARCA SOL**

1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75 CS



**De venta exclusiva ante en los Establecimientos que tienen este anuncio en colores.**

**AVISO AL PÚBLICO**

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL; hace que por todos los medios trate de desorientar al consumidor para que crea compra SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.—A fin de evitarlo, ponamos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL solo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se lleve la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Soria, Luis Saenz y Cándido Medina tiendas de Ultramarinos. Depósito general Almacén de Coloniales de Sixto Morales.

Precios fijos y sin competencia; abundantes, clases inmejorables. Servicio á domicilio dentro del caso de población y pueblos que puedan transitar por rros. Portes económicos, según distancia.

**COZAS BARATAS.**—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartones de buena marca y un tinterillo negro.

LIBRERÍA DE P. RIOJA, COLLADO, 42, SORIA

**Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios**

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á viajeros y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares de luntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de pajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc.

Se venden estas GUIAS-KLAVES en Soria, Librería de P. Rioja, 40 cént. ejemplar.



**La Unión y el Fenix Española**  
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA  
—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

**Compra diaria de Trigos**

Plaza de San Pedro, n.º 9. (Frente á la Colegiata).—SORIA. E. Plaza.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho de Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

**Catarros bronquiales, Asma Tuberculosa.**

Curación con las inhalaciones de Ozono.  
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

siera otro séquito, á fin de que no se dijera que quería intimidar á la justicia.

La nueva de tan extraño proceso había corrido en Sevilla, excitando una curiosidad muy viva. Aquello de citar criminalmente al rey sin que nadie pudiese vaticinar el resultado; aquello de obedecer don Pedro la orden de uno de sus magistrados, él, que estaba acostumbrado á mandar á todo el mundo; aquella firmeza de un juez, desconocida hasta entonces, y que había desafiado tan imprudentemente la autoridad real; todo presagiaba para el día siguiente una de estas solemnes escenas de que los pueblos guardan recuerdo. Así es que desde las primeras horas de la mañana todo el pueblo de Sevilla se dirigió á la plaza donde Juan Pascual había citado al monarca.

En cuanto á éste, aguardaba con sus compañeros la hora en que debía comparecer para oír la lectura de su fallo.

Fernando de Castro y Juan de Padilla le aconsejaban que fuese á la plaza acompañado de gente armada: pero el rey les contestó que se hiciese todo como lo había ordenado, y que no hubiese en la plaza más guardias que las que asistían de ordinario en las audiencias que presidía el primer magistrado de Sevilla. Lo único que les permitió fué que le siguieran una docena de nobles pero sin armas, y después de haberles hecho jurar que sucediese lo que sucediese no harían absolutamente nada á menos de que él les diera sus órdenes.

No bien le vió el pueblo, cuando éste le saludó con esos gritos y aclamaciones que oyen rara vez los mo-

narcas. Don Pedro estimó lo que podía valer aquella muestra de entusiasmo; lo que en él aplaudía el pueblo, era su obediencia á la ley y no su majestad. Continuaba avanzando hacia la plaza, cuando de pronto unas guardias le detuvieron y le indicaron que siguiese otro camino. Los nobles intentaron defenderle; más don Pedro les recordó su promesa y les dió ejemplo de obediencia tomando por la calle anteriormente indicada. Crecieron las aclamaciones, y los nobles fruncieron el ceño porque les pareció que aquellos aplausos eran un insulto al poder real que tanto se había rebajado. Pero don Pedro continuó impasible y su rostro nada expresó para que los cortesanos desobedecieran sus órdenes. Le siguieron, pues, en silencio y llegaron á la plaza, donde se les guardaba un sitio reservado.

En medio de esa plaza, y elevado á cierta altura, veíase el tribunal de los Veinticuatro presidido por el alcalde.

A su derecha y en otro tablado veíase la estatua de don Pedro revestida con sus insignias. Su pedestal estaba oculto por el paño del cadalso, y el verdugo con su espada en la mano permanecía en pie sobre la plataforma.

Enfrente de la estatua se hallaba el sitio que acababan de ocupar el rey y sus nobles. La otra parte del círculo estaba destinada á los espectadores. En cuanto á los intervalos que mediaban entre el tribunal y el cadalso, estaban ocupados por la guardia montañesa del alcalde.

No bien apareció el rey, cuando se oyó un redoble

de ingenio agudo y clarísimo, y el valeroso tribuno nombrado Ruffo Rutilio que de esta larga campaña los anales dejó escritos. Bien dió pruebas Escipión de gran perspicacia y fino al venir para Numancia de tanto poder seguido. Y aun tras largas reflexiones el general prudentísimo juzga su poder muy poco para el alzado designio de penetrar en Numancia cual conquistador invicto.

Ya ha llegado, ya ha llegado frente á Numancia el caudillo y los sitiados al verlo apréstanse á combatirlo. Más emprender la batalla no es del Consul el designio hasta ver si las legiones pueden aspirar su triunfo. Sabe que el romano ejército se ha viciado y corrompido, y que son siempre los ociosos eterna causa de vicios; que siempre en los campamentos estragos horribles hizo. De las delicias de Capua tiene un recuerdo hartamente vivo; allí los cartagineses en ocio y placer sumidos despues de triunfos gigantes debilitaron su brío